



AUTORIDAD PORTUARIA DE CARTAGENA



PUERTOS DEL ESTADO

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

03 de junio de 2024 a las 14:00:00

Lugar de celebración

Sede principal APC

Asistentes

PRESIDENTE

D. JOSE MARÍA GÓMEZ FUSTER, Director General APC

SECRETARIA SUPLENTE

Dña. Rebeca García Marcos, Responsable de Secretaría General y Asesoría Jurídica

VOCALES

Dña. JUANA MARÍA MILLA FAYO, Jefa del Departamento de Económico Financiero

D. RAMÓN AVELLO FORMOSO, Secretario General APC

D. Fernando Muñoz Bozzo, Jefe del Área de Explotación

Orden del día

1.- Propuesta adjudicación: 30/2023.0-SIS - Servicios de Telecomunicaciones

2.- Mejor valorado - Requerimiento de documentación: 30/2023.0-SIS - Servicios de Telecomunicaciones

Se Expone

1.- Propuesta adjudicación: 30/2023.0-SIS - Servicios de Telecomunicaciones

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases y para cada Lote, condicionada a la exclusión de las ofertas anormalmente bajas por parte del órgano de contratación:

+ 1 - Servicio de Telefonía fija, móvil y acceso a internet.

Orden: 1NIF: A82018474;A78923125 TELEFONICA DE ESPAÑA,S.A.U; TELEFONICA MOVILES ESPAÑA, S.A.U. Propuesto para la adjudicación

Total criterios CJV: 36.1

Total criterios CAF: 46.28

Total puntuación: 82.38

Orden: 2NIF: A80907397 Vodafone España, S.A.U.

Total criterios CJV: 33

Total criterios CAF: 29.51

Total puntuación: 62.51

En consecuencia, esta Mesa de Contratación ACUERDA proponer al Vicepresidente de la Autoridad Portuaria de Cartagena, en su calidad de Órgano de Contratación, ADJUDICAR la prestación de los servicios comprendidos dentro del contrato denominado "Servicio de Telecomunicaciones", LOTE 1, a la oferta suscrita por el licitador "TELEFONICA DE ESPAÑA,S.A.U; TELEFONICA MOVILES ESPAÑA, S.A.U." por un Presupuesto de Adjudicación de TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA EUROS (344.850 € IVA INCLUIDO), equivalentes como Presupuesto de Contrato a la cantidad de 285.000 € IVA EXCLUIDO, por ser en su conjunto y de acuerdo con los criterios objetivos de valoración contenidos en el correspondiente Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, la oferta con la mejor relación calidad-precio.

+ 2 - Servicio de Mantenimiento de Radioemisora para la Policía Portuaria

Propuesta Desistimiento.

+ 3 - Servicio de geolocalización de vehículos

Orden: 1NIF: A80907397 Vodafone España, S.A.U. Propuesto para la adjudicación

Total criterios CAF: 80

Total puntuación: 80

Orden: 2NIF: B43987783 BEEKO ENGINEERING SOLUTIONS SL. Excluido por oferta anormalmente baja.

En consecuencia, esta Mesa de Contratación ACUERDA proponer al Vicepresidente de la Autoridad Portuaria de Cartagena, en su calidad de Órgano de Contratación, ADJUDICAR la prestación de los servicios comprendidos dentro del contrato denominado "Servicio de Telecomunicaciones", LOTE 3, a la oferta suscrita por el licitador "Vodafone España, S.A.U." por un Presupuesto de Adjudicación de DIEZ MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES EUROS CON OCHENTA Y TRES CÉNTIMOS (10.433,83 € IVA INCLUIDO), equivalentes como Presupuesto de Contrato a la cantidad de 8.623,00 € IVA EXCLUIDO, por ser en su conjunto y de acuerdo con los criterios objetivos de valoración contenidos en el correspondiente Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, la oferta con la mejor relación calidad-precio.

+ 4 - Suministro de Tablets digitales

Orden: 1NIF: A80907397 Vodafone España, S.A.U. Propuesto para la adjudicación

Total criterios CAF: 80

Total puntuación: 80

Orden: 2NIF: A63319008 ECONOCOM PRODUCTS & SOLUTIONS SAU. Excluido por oferta anormalmente baja.

En consecuencia, esta Mesa de Contratación ACUERDA proponer al Vicepresidente de la Autoridad Portuaria de Cartagena, en su calidad de Órgano de Contratación, ADJUDICAR la prestación de los servicios comprendidos dentro del contrato denominado "Servicio de Telecomunicaciones", LOTE 4, a la oferta suscrita por el licitador "Vodafone España, S.A.U." por un Presupuesto de Adjudicación de CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE EUROS CON DIECIOCHO CÉNTIMOS (53.567,18 € IVA INCLUIDO), equivalentes como Presupuesto de Contrato a la cantidad de 44.358,00 € IVA EXCLUIDO, por ser en su conjunto y de acuerdo con los criterios objetivos de valoración contenidos en el correspondiente Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, la oferta con la mejor relación calidad-precio.

2.- Mejor valorado - Requerimiento de documentación: 30/2023.0-SIS - Servicios de Telecomunicaciones

En virtud de la propuesta de adjudicación realizada, se acuerda, en caso de ser aceptada por el órgano de contratación, requerir a los respectivos licitadores propuestos adjudicatarios en cada Lote para que, en el plazo máximo de Diez (10) Días Hábiles a contar desde el día siguiente al de la recepción de la comunicación electrónica, presenten la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos de participación:

- Que la empresa está debidamente constituida (en caso de haber declarado participar en UTE, también se incluirá la debida Constitución de la Unión Temporal de Empresas): ESCRITURAS DE CONSTITUCIÓN Y CIF.
- Que el firmante de la proposición tiene poder bastante para formular la oferta: APODERAMIENTO Y DNI APODERADO.
- DOCUMENTO ACREDITATIVO CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y CON LA SEGURIDAD SOCIAL.
- DOCUMENTO ACREDITATIVO DE LA SOLVENCIA ECONÓMICA, FINANCIERA, TÉCNICA Y PROFESIONAL (ap. G.2. cuadro resumen PCAP).
- ANEXO VIII PCAP "SUBCONTRATACIÓN". FASE B y DEUC SUBCONTRATISTAS.
- GARANTÍA DEFINITIVA (5% IMPORTE ADJUDICACIÓN IVA EXCLUIDO). Depositada conforme a lo especificado en la Cláusula 16 PCAP.
- SOLO EN CASO DE HABER QUEDADO SU OFERTA INCURSA EN PRESUNCIÓN DE ANORMALMENTE BAJA= GARANTÍA COMPLEMENTARIA (5% IMPORTE ADJUDICACIÓN IVA EXCLUIDO). Depositada conforme a lo especificado en la Cláusula 16 PCAP.

Yo, como Secretaria Suplente, certifico con el visto bueno del Presidente:

Dña. Rebeca García Marcos
SECRETARIA SUPLENTE

D. JOSE MARÍA GÓMEZ FUSTER
PRESIDENTE